



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión del conocimiento y la generación de valor público en el distrito de Carabaylo,

Lima - 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Rojas Morales, Omar Antonio Giovanni (ORCID: 0000-0002-0598-9837)

ASESOR:

Mg. Bravo Huaynates, Guido Junior (ORCID: 0000-0002-4148-2291)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LIMA - PERÚ

2019

### **Dedicatoria:**

A mi familia, por estar a mi lado en los momentos más difíciles, apoyándome. Por los consejos y sobre todo, ejemplos que cada uno de ellos me pudo brindar, y que ayudaron a la creación de buenos hábitos y valores.

### **Agradecimiento:**

A mis padres, por todo el apoyo brindado, a quienes les digo: “gracias por tanto, y perdón por tan poco...”.

## DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **ROJAS MORALES, OMAR ANTONIO GIOVANNI**

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, LIMA - 2019**

Fecha: 16 de agosto de 2019

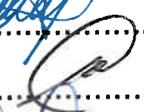
Hora: 5:00 p.m.

### JURADOS:

**PRESIDENTE:** Dr. Noel Alcas Zapata

Firma: 

**SECRETARIO:** Dr. Carlos Oswaldo Venturo Orbegoso

Firma: 

**VOCAL:** Mg. Guido Junior Bravo Huaynates

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobar por mayoría* .....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

..... *Mayor fluidez en la disertación* .....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

..... *Formato APA* .....

..... *Modificar niveles de operacionalización de variables* .....

**Nota:** El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

## **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Omar Antonio Giovanni Rojas Morales, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: “Gestión del conocimiento y generación de valor público en el distrito de Carabaylo, Lima - 2019”, en 57 folios para la obtención del grado académico de Maestro(a) en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, en conformidad con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 16 de julio de 2019

El autor



## Índice

	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
<b>I. Introducción</b>	<b>11</b>
<b>II. Método</b>	<b>23</b>
2.1 Tipo y diseño de investigación	23
2.2 Operacionalización	24
2.3 Población, muestra y muestreo	26
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	27
2.5 Procedimiento	28
2.6 Métodos de análisis de datos	28
2.7 Aspectos éticos	29
<b>III. Resultados</b>	<b>30</b>
<b>IV. Discusión</b>	<b>37</b>
<b>V. Conclusiones</b>	<b>42</b>
<b>VI. Recomendaciones</b>	<b>43</b>
<b>Referencias</b>	<b>44</b>
<b>Anexos</b>	<b>49</b>

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Operacionalización de la variable “Gestión del conocimiento”	14
Tabla 2: Operacionalización de la variable “Valor público”	15
Tabla 3: Frecuencia de los niveles de Gestión del conocimiento	20
Tabla 4: Frecuencia de los niveles de Valor público	21
Tabla 5: El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima – 2019.	22
Tabla 6: El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima – 2019.	23
Tabla 7: El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima – 2019.	24
Tabla 8: El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima – 2019.	25
Tabla 9: El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima – 2019.	26

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1: Niveles de la variable: “Gestión del conocimiento”	20
Figura 2: Niveles de la variable: “Valor público”	21

## Resumen

Este estudio se enmarca en los esfuerzos de aproximación a la gestión del conocimiento en el distrito de Carabaylo, considerando para ello la perspectiva de los ciudadanos del propio distrito. En ese sentido, este estudio se propuso como objetivo determinar la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima-2019. Se sostuvo como hipótesis general que existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabaylo, Lima-2019.

Se concibió el estudio en el marco de la investigación aplicada con enfoque cuantitativo. Se aplicó un diseño no experimental, transversal, correlacional. Se trabajó con una muestra de 389 contribuyentes del distrito de Carabaylo, extraídos de una población de 110,491 contribuyentes. Durante el proceso de recolección de datos, se utilizaron cuestionarios con una confiabilidad estadística, para la variable “Gestión del conocimiento” con 0.829, y para la variable “Valor público” con 0.815.

Entre los resultados, se determinó que el coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” es igual a .987 puntos por lo que se determina que existe una correlación positiva muy fuerte de la variable: “Gestión del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Además, se encontró relación entre cada una de las dimensiones de la gestión de conocimiento y el valor público. Los resultados permitieron verificar tanto la hipótesis general propuesta, como las hipótesis específicas que se han sostenido.

***Palabras claves:*** *gestión del conocimiento, valor público, modernización del estado.*

## Abstract

This study is part of the efforts to approach knowledge management in the district of Carabayllo, considering the perspective of the citizens of the district itself. In this regard, this study aimed to determine the relationship between knowledge management and public value in the district of Carabayllo, Lima-2019.

It was held as a general hypothesis that there is a relationship between knowledge management and public value in the district of Carabayllo, Lima-2019. The study was conceived within the framework of applied research with a quantitative approach. A non-experimental, transversal, correlational design was applied. We worked with a sample of 389 taxpayers from the Carabayllo district, drawn from a population of 110,491 taxpayers. During the data collection process, questionnaires with statistical reliability were used, for the variable "Knowledge management" with 0.829, and for the variable "Public value" with 0.815.

Among the results, it was determined that Spearman's Rho correlation coefficient is equal to .987 points, so it is determined that there is a very strong positive correlation of the variable: "Knowledge management", on the variable: "Public value ". In addition, a relationship was found between each of the dimensions of knowledge management and public value. The results allowed to verify both the proposed general hypothesis and the specific hypotheses that have been held.

**Keywords:** *knowledge management, public value, modernization of the state.*

## **I. Introducción**

El conocimiento es el principal factor que favorece o perjudica el desarrollo de toda organización, ya sea que esta se encuentre en el sector público o privado; y el propio interés que presenta el hombre por seguir avanzando en cuanto a conocer, mejorar, y reformar su realidad para su propio beneficio, es lo que posiciona a dicho conocimiento como indicador ventajoso para el desarrollo competitivo, y a su vez, como impulsor principal del desarrollo de nuevas tendencias en cuanto a impactos tecnológicos, metodológico, y estratégicos (Jaramillo, 2018; Costa, Monteiro, 2016; Arellano, 2015; Bedoya-Dorado, 2015).

Una de las características clave del conocimiento mediante la cual se puede fomentar su generación y aplicación es la interrelación, y al hacer referencia a una modernización del Estado, enfocándose en la gestión pública, parece inadmisibles la posibilidad de dejar de lado dicha característica, una de las más básicas del ser humano; es gracias a esta interrelación que existe la intervención y colaboración de las diversas áreas e instituciones, y de esta forma poder emplear eficiente y eficazmente los recursos proporcionados para la mejora de sociedad (Jaramillo, 2018; Catalá, y Del Pino, 2018; Bujac y Matei, 2016; García, 2015).

Ahora bien, en la contemporaneidad, donde los medios informativos, la informática, y los diversos avances tecnológicos facilitan la forma en cómo se da la comunicación y mejoran la interrelación; parece irónico suponer que, con dichos avances, los diversos sectores del gobierno aun presentan dificultades e impedimentos que garanticen la búsqueda y optimización de los conocimientos (Mariona, 2018; Cabezas, Estay, Lagomarsino, y Moraga, 2018; Quintanilla, 2016).

La gestión del conocimiento surge bajo este contexto, y con el paso del tiempo se fue convirtiendo en un concepto inevitable para las organizaciones que pretenden mejorar sus niveles de competitividad, junto con la generación de nuevos conocimientos en función a experiencias superadas; es propiamente esta idea la cual fue llevada desde un contexto de organizaciones privadas a organizaciones públicas. Recordando que la finalidad de la modernización del Estado vendría a ser la mejora en los servicios, la calidad, y el bienestar

brindado para la ciudadanía (Hamidian, Lamenta, y Torres, 2018; Gonzales, 2018; Alibet, Báez, Garcés, Hernández, y Perdomo, 2017; Majid y Yasir, 2017).

A nivel internacional, en países como Brasil, Chile, Colombia, México, factores como el funcionamiento de los elementos que conforman el estado, la interconexión entre las diversas escalas de gobierno, y la forma en como gestionan el conocimiento, son muy similares, si se asemejan a la realidad de la población de estudio; y reflejan que la forma para poder hacer la diferencia, generando un impacto, es la intervención que buscan las autoridades por querer mejorar los factores competitivos en base al conocimiento ya existente y a la generación de nuevo conocimiento (Acosta, Alvarado, y Buonaffina, 2018; Mballa, 2017; Chantarasombat, Khotbancha, y Sriampai, 2015).

En el Perú, la gestión del conocimiento presenta diversos impedimentos y dificultades, siendo una de las causas la falta de interrelación, la cual no es posible de generar si en cualquiera de los niveles, se pretende tener un afán de imposición de ideales, donde, en lugar de mejorar el desarrollo, este se ve perjudicado. Los diversos niveles de gobierno generan “islas organizacionales”, impidiendo una manera óptima de gobierno; y esto, a su vez, se puede manifestar en el incremento de pobladores perjudicados y por consiguiente en la disminución del nivel de confianza que tiene por parte de la población (Medina, Pérez, Rey-Moreno, y Rufín, 2018; Hamidian, Lamenta, y Torres, 2018).

Frente a las dificultades que se presentan en los gobiernos por una falta de calidad democrática, las cuales se pueden manifestar en la existente crisis de los sistemas político-administrativos, se plantea la respuesta de implementar la denominada “gobernanza” o “buen gobierno”; y en todo “buen gobierno” se caracteriza por valorar y asegurar la mejora entre la relación dinámica y dialéctica entre el propio gobierno y la sociedad civil que lo compone, buscando superar dicha falta de calidad democrática; y es precisamente con las innovaciones en el sector público, donde se buscan mecanismos para poder mejorarlas (Andersson, Twizeyimana, 2019; Arguelles, Villavicencio, 2018; Canales, Romero, 2016).

El valor público es un concepto el cual ha sido abordado en el último decenio del siglo XX y requiere de mucho compromiso por parte de sus autoridades; en Nueva Zelanda, país donde se pudo combatir la corrupción mediante la intervención del sector público en los

sistemas administrativos, la generación del valor público es un pilar primordial, y se aprecia por los diversos mecanismos que aplican para poder obtenerla; en el caso de países como Perú, se advierte que, por la poca complejidad de los sistemas administrativos en respuesta a la complejidad de la población, la búsqueda por la generación pública, podría traer consigo conflictos con la población por cuestiones de inclusión, responsabilidad, y productividad (Ingrams, 2019; Aschhoff, y Vogel, 2018; Díaz y Pulido, 2018; Zirker, 2017).

En México, luego del déficit generado por el gobierno pasado (2012 a 2018) donde factores como la corrupción, el déficit fiscal y el bajo desempeño económico ocasionaron un aumento en la tasa de criminalidad, pobreza y desempleo, se está dando inicio a la elaboración de nuevas políticas que buscan mejorar la participación ciudadana y el impacto en el apego entre las instituciones públicas y la ciudadanía, que van desde la preocupación por la prestación de servicios hasta el mantenimiento de los sistemas de se brindan, esto como generador de un mayor nivel de confianza y legitimidad hacia las autoridades (Amaghionyeodiwe, 2018; Gutiérrez, 2018; Pastrana-Valls, 2018; Nel, 2017).

En el Perú, se ha podido observar que la relación entre el gobierno y la población que lo compone se ha visto perjudicada; factores como la confianza, la cual es considerada uno de los pilares para mejorar cualquier gestión, se ha visto disipada, a tal punto que la sociedad no siente una satisfacción a sus necesidades, esto por la poca complejidad en los sistemas administrativos y el grado de compromiso de los gobiernos (Melville, 2019; Medina, Pérez, Rey-Moreno, y Rufín, 2018; Canales, Romero, 2016).

En el contexto internacional se han desarrollado experiencia tales como las de Arguelles y Villavicencio (2018), quienes concluyeron que la propuesta en mejorar los servicios públicos con ayuda de la innovación, se puede definir como el diseño e implementación de nuevos factores tecnológicos y estratégicos que busquen generar un valor de uso para los usuarios, generando a su vez, un valor agregado para los residentes en general. Así mismo, concluyeron que dichas innovaciones no tienen como finalidad generar una ganancia en el sector público que proveen dichos servicios, sino en proporcionar un incremento notable en los estándares de vitalidad de la población que lo compone, mediante el uso de tecnologías de vanguardia, bajo costo y fácil accesibilidad.

Por su parte, Canel (2018) concluyó que el valor público entendido como un bien intangible pone el énfasis necesario en las prácticas propias de la organización: qué hechos, logros y realidades podrían brindar un aporte para estructurar las percepciones como consecuencia de satisfacción de carencias básicas de la sociedad que lo compone. A su vez, nos indicó que la gestión pública desde la perspectiva de la generación de un valor público intangible debe tomar en consideración las carencias básicas de la población, teniendo un mejor entendimiento del público que lo compone. Quien busque mejorar la relación entre las necesidades y perspectivas de la población podrá disminuir el margen que existe entre la gestión real y la gestión bajo la perspectiva ciudadana.

Así mismo, Del Campo, Güemes, y Paramio (2017) concluyeron que no solo la insatisfacción con los servicios públicos por parte de la ciudadanía, suele presentarse como un indicador relevante, sino también, la percepción sobre equidad y la confianza hacia el gobierno, son indicadores indispensables. Así mismo, concluyeron que la insatisfacción con bienes públicos, que al parecer motoriza el conflicto social, sigue estrechamente relacionada con la percepción que tienen los residentes sobre la justicia por parte del gobierno, y con la cual se busca incrementar los estándares de vitalidad de una sociedad y, por tanto, en las brechas sociales.

Ahora bien, Bedolla (2015) concluyó que la gestión de conocimiento presenta un enfoque teórico, y términos de lo estratégico que resulta, el aporte que brinda para las empresas y el valor agregado que genera en productos y servicios, se pueden resaltar como sus aspectos más relevantes. Así mismo, concluyó que el conocimiento puede llegar a tener características para ser circulante, y se dinamice dentro la institución. En este punto, la gestión del conocimiento proporciona un mejor manejo de los conocimientos, pasando de un conocimiento implícito a uno explícito, un conocimiento aprendido o almacenado, de modo que pueda mejorarse, aplicarse y replicarse en las diversas prácticas y actividades de la propia institución por cada uno de los involucrados.

Así mismo, Migliorato (2015) concluyó que la teoría del valor público evidencia aspectos importantes en la prestación de servicios por los gobiernos, pues defiende la eficiencia del desempeño en las entidades estatales. Por otro lado, concluyó que se debe entender al valor público en dos dimensiones: Una a largo plazo, en donde se generan

ganancias estructurales para la esfera pública de forma transversal y sistemática; y la otra de corto y mediano plazo en la que se fomenta la participación de la ciudadanía como estrategia fundamental de las políticas públicas y su elaboración, para la generación de valor público. En cualquiera de ambas dimensiones existe la posibilidad de generar recursos, ya sea por la generación de impactos positivos resultantes de políticas y servicios públicos con éxito o por la generación económica que puede llevar la entidad a sus arcas públicas.

Bajo los contextos internacionales encontrados en los párrafos precedentes, podemos entender que, por un lado, la gestión del conocimiento busca mejora de los servicios públicos mediante la implementación de elementos tecnológicos y estratégicos que complementen una innovación en los propios servicios; mientras que la generación del valor público, busca saciar las exigencias primordiales de la población, y la mejora en su condición de vitalidad, esto mediante la filosofía de la búsqueda de un valor agregado a los bienes y/o servicios proporcionados y/o generados por las instituciones públicas.

Así mismo, como parte de los contextos nacionales, se encontraron investigaciones como las de Mendoza (2019), quien concluyó que la gestión del conocimiento por los beneficios que genera, debe ser una política de estado e institucional, de manera cumplan con los estándares de ralea nacionales e internacionales, lo cual les permitirá situarse en las tonalidades y funciones significativas internamente de su condición, y atrapar ser agradecidos como gestores de conocimiento con ilusión universal, comarcal y territorial. Así mismo, indicó que la tutela del concepto considera que el interés de los resultados esperados depende de la pertinencia, ofrenda y el buen desempeño que tengan todos los involucrados en cada uno de las apariencias de la tenacidad institucional; así como igualmente al larguero que brindan las soberanías y a los juicios económicos con que se bolita.

Por su parte, Vargas (2019) concluyó que el implementar la gestión del conocimiento en el Estado Peruano implica la construcción de una instrucción de Gestión Pública diferente a la que se está desarrollando en la actualidad, que se podría entender como una búsqueda por reemplazar al sistema administrativo actual; esta gestión, concentra su foco de atención en las prácticas de su propia gestión interna, en el control de los insumos y procedimientos utilizados para ello, y la formalidad de los mismos; y una retroalimentación constante en busca de una mejora continua. Del mismo modo, concluyó que la nueva cultura

deberá establecer una gestión pública que otorgue prioridad al otorgamiento de los bienes, servicios públicos y demandas de la propia población y a la consecuente mejora de los resultados en su condición de vitalidad y posibilidades de desarrollo.

A su vez, Hurtado (2018) concluyó que se encontró relación y correlación altamente significativa entre la gestión del conocimiento y el desempeño laboral, dando énfasis a la necesidad de implementar un sistema administrativo en base a la gestión del conocimiento. Así mismo, concluyó que se la relación y la correlación no solo se ve reflejada en la propia gestión del conocimiento, sino también, en las dimensiones que lo componen, ya sea la obtención, la generación, apropiación o aplicación del conocimiento que se encuentra en una organización.

Ahora bien, Romero (2018) concluyó que la gestión del conocimiento, como sistema administrativo para la modernización del estado, tiene como objetivo alcanzar un Estado el cual se encuentre enfocado en la ciudadanía, los servicios que brinde con medios eficientes de participación ciudadana, descentralizado y desconcentrado, transparente en su gestión, con actores públicos competentes, apropiadamente retribuidos y con equilibrio fiscal. Así mismo, concluyó que núcleos como la operatividad, efectividad, simplicidad, inmersión, objetividad, claridad y contribución, procuran que las entidades estén a disposición de las personas y de la sociedad, así mismo accionen en relación de sus carencias, así como del afán general de la nación, garantizando que su actividad se efectúe de manera que los residentes tengan un incremento en sus condiciones de vitalidad.

Por su parte, Cahui, y Gonzales (2015) concluyeron que la implementación de los recursos sociales optimiza la gestión de conocimiento, proporcionando a los involucrados transmitir las pericias vividas, emular las optimas destrezas adquiridas, cooperar con retroalimentación mediante medios informáticos, y explotar los beneficios de los medios informativos en su totalidad; generando a su vez, un valor agregado por parte del Estado. Así mismo concluyeron que el factor de medición de los cumplimientos propios de la institución permitió reconocer el avance de la praxis de la gestión de conocimiento usando medios informativos, y ayudó a ver qué es lo que se debe optimizar para la implementación, influyendo efectivamente en la gestión de conocimiento.

Bajo los contextos de las evidentes nacionales, se puede entender que el llegar a cabo la gestión del conocimiento en el Perú, ocasionaría la necesidad del accionamiento de una nueva Gestión Pública en nuestro país, que este más ligada a la satisfacción de las carencias de la población, y la implementación de mecanismos que busquen una optimización en los estándares de vitalidad de los residentes; así mismo, la generación de un valor agregado, visto como un valor público, es la búsqueda de una pieza clave en la modernización del estado.

Dando como cierre del análisis de las evidencias tanto internacionales como nacionales, encontrados en los párrafos precedentes, podemos indicar que la gestión del conocimiento explora una mejora en los propios bienes y/o servicios, que ofrece y/o genera la institución del sector público, mediante la implementación de los conocimientos adquiridos y compartidos por experiencias anteriores; ahora bien, dichos bienes y/o servicios deben estar ligados a las exigencias más relevantes de la población, buscando de esta forma fomentar la creación de un bien intangible por parte de la población.

Ahora bien, con respecto a las teorías vinculadas a las variables de estudio; la gestión del conocimiento, entre los autores más considerados, se rescata a:

La razón de la gestión del conocimiento es entregar y consolidar información valiosa para la administración de la sustancia, avanzando la consistencia en las elecciones. Incorpora actividades que apuntan a la prueba reconocible y la documentación de la información que apunta al progreso de la administración interna y la toma de decisiones de la sustancia y al fomento de su trazabilidad, así como a su dispersión, además del avance de los espacios comerciales entre servidores o entre sustancias abiertas para su digestión y utilización. Se necesita la documentación clave para el trabajo de capacidades sustantivas, así como la que promueve la sencillez, la certeza legal, la eficiencia progresiva, la adecuación y la productividad de la sustancia. (La Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

La administración de información debe promover el sentido común, el aprendizaje conceptual, beneficioso, financiero y social, los valores y el comportamiento positivo hacia el avance de la persona y la comunidad. Por lo tanto, la preparación preparatoria fue

concebida en conexión cercana a los cambios que ocurren eficientemente en la generación agraria. (Alibet, Báez, Garoéo, Hernández, y Perdomo, 2018).

Ahora bien, la administración de la información puede avanzar en la ejecución de la organización preparándose para lograr una organización eficiente, pero es insuficiente por sí misma; Dado que esto incluye la organización estratégica y la base de enfoques, conjuntamente la contribución de todos los expertos de la institución, un alto sentido de entrega para efectuar su labor y el reconocimiento del método. (Hamidian, Lamenta y Torres, 2018).

De esta manera, la administración de la información se convierte en un compromiso de la organización para edificar una cultura organizacional fundamentada en la adquisición de conocimiento y el desarrollo, expandiendo el nivel de capital mental y, con él, la disposición de ser más pujantes en entornos de inestabilidad. Propone la innovación de reglas colectivas, contextualizadas y mayoritarias de un programa de administración a través del cual la información se puede hacer, difundir y cambiar legítimamente y de esta manera se expande el capital mental. (Alzate y Jaramillo, 2015).

Así mismo, la información organizacional es el resultado del método de cambio de datos, conocido como aprendizaje; o de la transformación de la liquidación de la información, basada en sus tipologías y medidas distintivas. Su creación es delicada para diferentes componentes y se materializa y coordina en los activos y capacidades de la organización, llegando a serlo y manteniendo puntos competitivos de interés. (Arellano, 2015).

La gestión del conocimiento surge por la necesidad de un gobierno que busca la implementación de factores que benefician la eficiencia y eficacia de la institución; donde exista una mayor coordinación, retroalimentación, y uso de los conocimientos generados por la toma de decisiones previas, para generar un valor agregado que beneficie a la sociedad. Recordando que la finalidad de la gestión del conocimiento, la cual conforman los sistemas administrativos de la modernización del estado, es la mejora en los servicios, la calidad y el bienestar brindado para la ciudadanía.

Ahora bien, en relación a la generación de valor público, se encontraron teorías como:

La importancia de la generación de valor público se ve reflejada en el esfuerzo constante por mejorar el sector público, dándole un mayor énfasis a que las entidades públicas cuenten con una orientación hacia la mejora continua, la mejora en los bienes y servicios; buscando optimizar los estándares de vitalidad de los residentes (La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, 2019).

Por su parte, el enfoque de la Nueva Gestión Pública (NGP), adoptó el concepto de valor público, del sector privado, como el valor intangible producido por el sector público para beneficio de sus clientes. Es decir, en un primer momento, centrándose en la relación económica costo-beneficio, pero abarcando concepto que van más relacionados a la optimización en la condición de vitalidad de los contribuyentes (Areguelles, y Villavicencio, 2018).

Por otro lado, la generación de valor público está vinculado con la interacción entre las capacidades individuales y organizativas de uno o más actores de una institución, y el papel desempeñado por el liderazgo al momento de asumir diferentes roles y poder movilizar conocimientos, en busca de una valor agregado para la institución (Cavenago, Mariani, Martini, y Trivellato, 2019).

Así mismo, la ausencia del valor público, puede generar una desafección progresiva por parte de los residentes, deslegitimizando a su vez las instituciones públicas; y generando un alejamiento crítico de la clase política, una debilidad de las instituciones, y ampliando la brecha entre las carencias generadas y satisfechas para la sociedad (Canales, y Romero, 2016).

Ahora bien, en esta línea, la administración de la información puede ser utilizada por las organizaciones para crear estima y su competitividad, lo que constituye la forma de supervisar los recursos intangibles que valoran a la organización para alcanzar habilidades o competencias básicas particulares como formas, honores, información y aptitudes de las personas. (Araya, Barra, Henríquez, y Ramírez, 2019).

La generación de valor público se evidencia en la potenciación de la índole de los servicios que puede brindar una institución pública en función a la satisfacción de las carencias de su población. El objetivo principal de la administración pública es poder satisfacer las carencias de los residentes, es ahí donde radica la importancia de la generación de valor público dentro del marco de la gestión pública. Y es preciso recalcar que, dada la complejidad de las carencias de la población, y la poca complejidad de los sistemas administrativos del gobierno peruano, la generación de un valor público es muy baja.

Usando como guía las teorías previas, y teniendo un mejor contexto de la realidad problemática que afecta a la sociedad, se puede indicar que se tiene:

Como problema general del presente proyecto de investigación tenemos ¿Cuál es la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019?; así mismo, dentro de los problemas específicos tendríamos, en primer lugar ¿Cuál es la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019?, como segundo ¿Cuál es la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019?, como tercero ¿Cuál es la relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019?, y como cuarto y último ¿Cuál es la relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019?.

Desde la inclinación teórica, los resultados obtenidos y el proceso de análisis y discusión que se hace en función a ellos, instigan una consideración sobre la gestión del conocimiento, y como esta se interrelaciona con la generación de valor público, dentro de un marco del sector público; y a su vez, contribuyen como fundamento de conocimiento y precedente para futuras indagaciones en el entorno de la gestión del conocimiento como medio del sistema administrativo que forma parte del proceso de modernización del estado, y de la generación de valor público, la cual genera un valor agregado intangible a cualquier administración pública.

Desde una perspectiva práctica, los resultados obtenidos componen un pilar para la proposición de recomendaciones que estipulen en forma específica a la reforma de las condiciones percibidas en el distrito de Carabayllo. Se espera, con ello, simplificar e instruir

oportunamente el proceso de toma de juicios de las autoridades competentes, y que sirva como reflexión para una búsqueda por la mejora constante de la propia institución, evocada a los lineamientos propios de la modernización del estado.

Desde una perspectiva metodológica, la presente investigación contribuye teniendo en cuenta las formulaciones del sistema de matrices de investigación científica y el cuestionario como instrumento de recolección de información, cuya validación y confiabilidad se determinan adecuadamente; con dichos instrumentos se pueden diseñar más estudios correlacionales o de otro tipo, que contribuyan a la solución de diversas problemáticas relacionadas con el tema de investigación.

Como hipótesis general del presente proyecto de investigación tenemos que existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; así mismo, como hipótesis específicas tendríamos, en primer lugar que existe relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; como segunda, que existe relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; como tercera, que existe relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; y como cuarta y última, que existe relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Por otro lado, como objetivo general del presente proyecto de investigación tendríamos determinar la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; dentro de los objetivos específicos tendríamos, en primer lugar determinar la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; como segundo objetivo determinar la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; como tercer problema determinar la relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019; y como cuarto y último problema determinar la relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

## **II. Método**

### **2.1 Tipo y diseño de la investigación**

#### **2.1.1 Diseño de investigación**

La presente investigación se encuentra comprendida en el diseño no experimental, puesto que se planteó realizar la recopilación de datos sin la manipulación de ninguna de las variables; considerando el análisis de los datos bajo un contexto natural de la observación de los fenómenos. Este diseño de investigación se puede caracterizar como una investigación realizada sin factores de control intencionales. Es decir, estas son ideas en las que no tenemos la intención de cambiar los factores autónomos para ver su impacto en otros factores. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### **2.1.2 Tipo de investigación**

Ya que la recopilación de los datos analizados fueron recogidos en un solo momento, se puede definir que la investigación se encuentra caracterizada por como una investigación de tipo transversal. En concordancia con lo enunciado por Hernández, Fernández y Baptista (2014): “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.” (p. 154).

Del mismo modo, la presente investigación se encuentra dentro de las investigaciones transeccionales correlacionales-causales, puesto que pretende indagar la incidencia de determinadas características dentro de una población, y buscar o detallar la relación que existe entre dichas variables. En base a lo que indican Hernández, Fernández y Baptista (2014): “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales).” (p. 157).

## 2.2 Operacionalización de variables

Tabla 1:

*Operacionalización de la variable “Gestión del conocimiento”*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y Rangos
Obtención del conocimiento	- Personal calificado	1,2,3,4		
	- Interés en buscar capacitaciones			
	- Búsqueda de información			
	- Consulta a expertos			
Generación del conocimiento	- Brindar capacitaciones	5,6,7,8	<b>Escala ordinal:</b>	Alto
	- Brindar asesorías			
	- Mejora desempeño			
	- Transparencia de información			
Apropiación del conocimiento	- Publicar información	9,10,11,12		Medio
	- Articulación y retroalimentación			
	- Participación intersectorial			
	- Uso de los recursos			
Aplicación del conocimiento	- Toma de decisiones	13,14,15,16		Bajo
	- Resolución de problemas			
	- Mejora constante			
	- Eficiencia y eficacia			
Gestión del conocimiento		Del 1 al 16	<b>Escala ordinal:</b>	Alto
				Medio
				(38-59)
				Bajo
				(16-37)

Tabla 2:

*Operacionalización de la variable “Valor público”*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y Rangos</b>
Valor generado por los servicios	- Estado de los servicios	1,2,3,4,5	<b>Escala ordinal:</b>	Alto
	- Satisfacción			
	- Costo de los servicios de mantenimiento			
	- Información			
	- Transparencia			
Valor generado por los resultados	- Percepción	6,7,8,9,10	- (5) Siempre	(19-25)
	- Satisfacción		- (4) Casi siempre	Medio
	- Costo		- (3) A veces	(12-18)
	- Resultados concretos		- (2) Casi nunca	Bajo
	- Eficiencia y eficacia		- (1) Nunca	(5-11)
Valor generado por confianza y legitimidad	- Confianza social	11,12,13,14,15	<b>Escala ordinal:</b>	Alto
	- Transparencia			
	- Burocracia			
	- Justicia y equidad			
	- Compromiso			
Valor público		Del 1 al 15	- (5) Siempre - (4) Casi siempre - (3) A veces - (2) Casi nunca - (1) Nunca	(57-75) Medio (36-56) Bajo (15-35)

## **2.3 Población, muestra y muestreo**

### **2.3.2 Población**

Teniendo conocimiento sobre la unidad la cual será correspondiente al muestreo, se procede a delimitar la posible población de estudio, considerando que eso sobre esa misma que se busca generalizar las características de la información obtenida. De igual forma, una población específica es un subconjunto de los casos puntuales que vayan en relación de las características específicas que se esperan. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En el presente estudio, la población la constituyeron los pobladores del distrito de Carabayllo entre el rango de edad de 25 a 49 años (ver Anexo 3).

### **2.3.2 Muestra**

La muestra se puede considerar como un grupo o subgrupo de la población de interés a la cual se tiene planificado recolectar la información para una determinada característica, la misma que debe definirse y delimitarse adecuadamente, de una manera pertinente y con precisión de los fines correspondiente de la propia investigación; así mismo la muestra debe ser una cantidad cuyos valores obtenidos serán representativos de la población mencionada. Dentro del proceso cuantitativo, el investigador aspira que los datos obtenidos en su respectiva muestra se puedan generalizar o extrapolar a la población en su totalidad. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El tamaño de la muestra estuvo constituido por 389 personas (ver Anexo 3).

### **2.3.2 Muestreo**

Los elementos de una población tienen características similares y valederas para poder ser consideradas dentro de la determinación de la muestra; dichos elementos se pueden delimitar teniendo en consideración las características propias de la población de estudio, la magnitud del mismo, y el tamaño de la muestra. Para ello se plantea la delimitación de la muestra mediante el muestro, que puede ser considerado dentro de una selección

aleatoria, sin la manipulación o intencionalidad del investigador; o mediante otros mecanismos de las unidades de muestreo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La técnica de muestreo empleada fue la aleatoria, ya que se seleccionó de manera aleatoria a los sujetos de la población.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Para la recopilación de datos procedentes de las variables de estudio: “Gestión del conocimiento” y “Valor público”, se han considerado técnicas e instrumentos validados por expertos. Mencionamos las siguientes:

### **2.4.1 Técnicas de recolección de datos**

Se optó por la encuesta, ya que permite la obtención de datos concisos sobre las variables de estudio; y en base a ellos poder detallar las variables y la problemática existente. Como nos manifestaron Hernández, Fernández y Baptista (2014): “Las encuestas de opinión son investigaciones no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos.” (p. 166). Por tratarse de un estudio cuantitativa, se tiene que recaudar y posterior a ello, examinar datos para dar respuesta a la problemática del propio, probar las hipótesis y realizar la medición numérica, conteo y procesamiento estadístico, del mismo modo, recoger información originaria de las apreciaciones de un número determinado de contribuyentes.

### **2.4.2 Instrumentos de recolección de datos**

Para el presente estudio, se optó por un cuestionario, el cual está constituido por preguntas atinentes a los indicadores de cada dimensión de las variables de investigación: “gestión del conocimiento” y “valor público”, para ser absueltas por los pobladores del distrito de Carabayllo indicados como muestra. Para la variable “gestión del conocimiento”, se consideran cuatro dimensiones, identificadas como: obtención del conocimiento, generación del conocimiento, apropiación del conocimiento, y aplicación del

conocimiento, planteándose 16 ítems, correspondientes a sus respectivos indicadores. Para la variable “valor público” se consideran cinco dimensiones: valor generado por los servicios, valor generado por los resultados, y valor generado por confianza y legitimidad, planteándose 15 ítems, correspondientes a sus respectivos indicadores.

### **2.4.3 Validez del instrumento**

Para la validación del contenido de los instrumentos del cuestionario de ambas variables de estudio: “gestión del conocimiento” y “valor público”, se optó por el procedimiento conocido como juicio de expertos; dicha validación se puede apreciar en los formatos que se encuentran en los anexos del presente proyecto.

### **2.4.4 Confiabilidad del instrumento**

La confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos fue determinada con el uso del software SPSS v 22, con el coeficiente de Alfa de Cronbach, el cual arrojó valores aceptable y bueno. Para el cuestionario de gestión del conocimiento, el valor obtenido fue de 0,829 ubicado en un nivel bueno. En tanto que para la variable valor público, el valor obtenido fue de 0.815 calificado como nivel bueno (ver Anexo 4).

## **2.5 Procedimiento**

El procedimiento para la recopilación de datos de las variables de estudio: “Gestión del conocimiento” y “Valor público”, se realizó mediante la aplicación de los instrumentos (encuestas) a cada una de las 389 personas del distrito de Carabayllo, la cual conforman la muestra seleccionada. Posteriormente, los resultados obtenidos fueron procesados en el software SPSS v 22, para poder determinar su confiabilidad, y los resultados de las respectivas hipótesis.

## 2.6 Métodos de análisis de datos

- Una vez obtenidos los valores al implementar los instrumentos de medición, se optó por elaborar bases de datos para las variables de estudio; y posterior a ellos fueron utilizados en el análisis descriptivo e inferencial haciendo uso de los softwares SPSS v22 y Excel.
- Para poder conseguir una visualización óptima de los datos resúmenes obtenidos para las propias variables, se optó por la implementación de tablas, gráficos, y figuras estadísticas.
- Asimismo, por tratarse de un estudio con escala ordinales, se optó por desarrollar las pruebas de hipótesis mediante el uso del estadístico de “Rho de Spearman”.

## 2.7 Aspectos éticos

En el presente estudio, se preservó la identidad de los participantes y se tomaron en cuenta las apreciaciones éticas oportunas tales como confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información.

- **Confidencialidad:** la información recopilada no serán exhibidas y/o utilizada para otro fin particular a la de este estudio.
- **Consentimiento informado:** se pidió el apoyo de las diversas agrupaciones que conforman la población del distrito de Carabayllo, para poder llevar a cabo este estudio.
- **Libre participación:** se solicitó la participación de la población en general sin presión alguna.
- **Anonimato de la información:** los datos de los participantes no serán revelados bajo ninguna circunstancia.

### III. Resultados

#### 3.1 Estadística descriptiva

Tabla 3:  
*Frecuencia de los niveles de Gestión del conocimiento*

	Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Bajo	22
	Medio	362
	Alto	5
Total	389	100.00

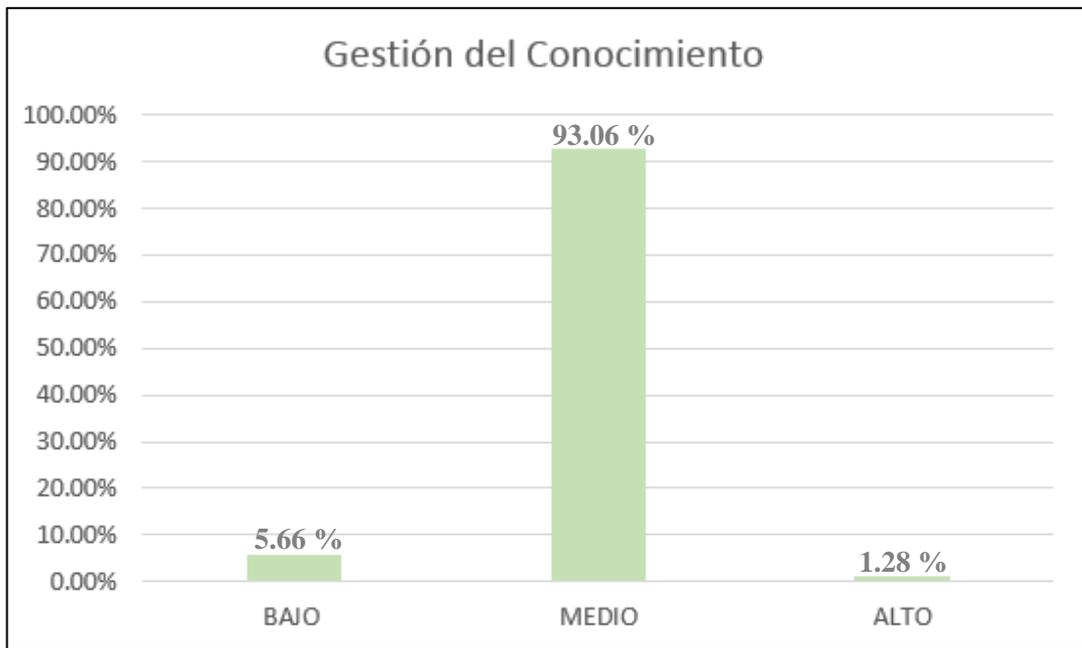


Figura 1:  
*Niveles de la variable “Gestión del conocimiento”*

**Interpretación:** En la Figura 1 y en la Tabla 3, se aprecian las mediciones obtenidas para la variable: Gestión del conocimiento, donde se evidencia que de los 389 pobladores encuestados; 22 pobladores, los cuales representan el 5.66 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Bajo”; 362 pobladores, los cuales representan el 93.06 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Medio”; y 5 pobladores, los cuales representan el 1.28 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Alto”; esto con respecto a la gestión del conocimiento en el distrito de Carabayllo.

Tabla 4:  
*Frecuencia de los niveles de Valor público*

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Bajo	22	5.66
	Medio	362	93.06
	Alto	5	1.28
	Total	389	100.00

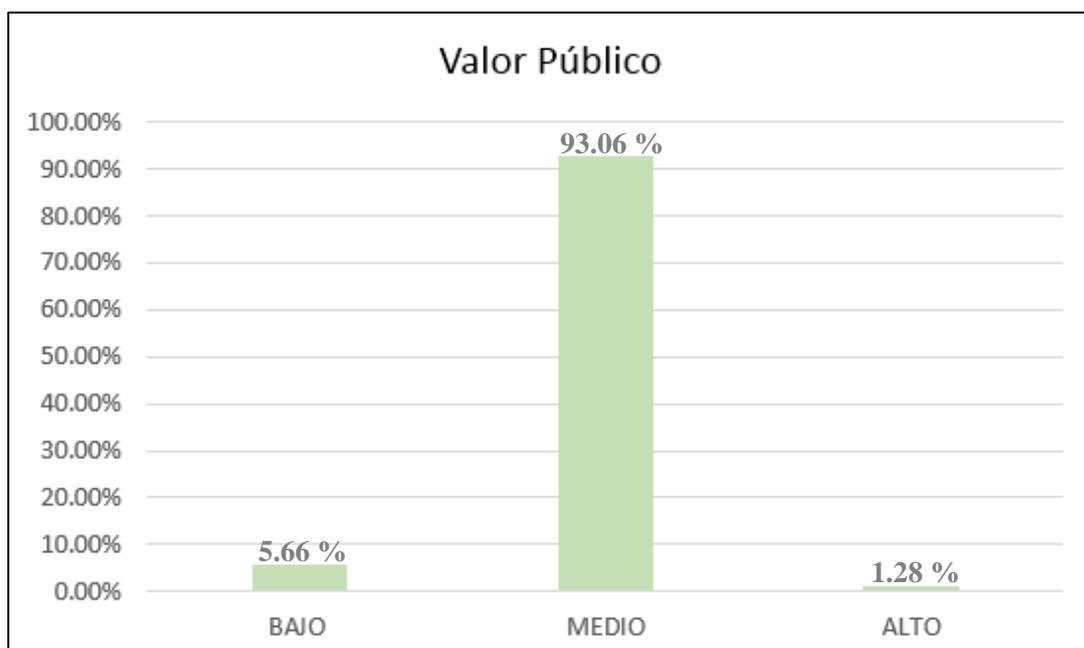


Figura 2.  
*Niveles de la variable “Valor público”*

**Interpretación:** En la Figura 2 y en la Tabla 4, se aprecian las mediciones obtenidas para la variable: Gestión del conocimiento, donde se evidencia que de los 389 pobladores encuestados; 22 pobladores, los cuales representan el 5.66 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Bajo”; 362 pobladores, los cuales representan el 93.06 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Medio”; y 5 pobladores, los cuales representan el 1.28 % de la muestra, indican que se aprecia un nivel “Alto”; esto con respecto a la generación de valor público en el distrito de Carabaylo.

### 3.2 Estadística inferencial

Para la estadística inferencial, se asumió un nivel de confianza de 95%, y un margen de error del 5% (0.05); considerando como regla de decisión:

Si:  $p\text{-valor} \geq \alpha =$  se acepta  $H_0$

Si:  $p\text{-valor} < \alpha =$  se rechaza  $H_0$ .

#### 3.2.1 Hipótesis general

$H_0$ : No existe relación significativa entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

$H_1$ : Existe relación significativa entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Tabla 5:

*El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019.*

			Gestión del Conocimiento	Valor Público
Rho de Spearman	Gestión del Conocimiento	Coefficiente de correlación	1.000	.987**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	389	389
	Valor Público	Coefficiente de correlación	.987**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	389	389

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .987 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva muy fuerte de la variable: “Gestión del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis

alternativa ( $H_1$ ), indicando que existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo.

### 3.2.2 Hipótesis específica 1

$H_0$ : No existe relación significativa entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

$H_2$ : Existe relación significativa entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Tabla 6:

*El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019.*

			Obtención del Conocimiento	Valor Público
Rho de Spearman	Obtención del Conocimiento	Coeficiente de correlación	1.000	.747**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	389	389
	Valor Público	Coeficiente de correlación	.747**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	389	389

\*\* : La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .747 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Obtención del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_2$ ), indicando que existe relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo.

### 3.2.3 Hipótesis específica 2

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

H<sub>3</sub>: Existe relación significativa entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Tabla 7:

*El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019.*

		Generación del Conocimiento	Valor Público
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.749**
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	389	389
	Coeficiente de correlación	.749**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	389	389

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .749 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Generación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se acepta la hipótesis alternativa (H<sub>3</sub>), indicando que existe relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo.

### 3.2.4 Hipótesis específica 3

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

H<sub>4</sub>: Existe relación significativa entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Tabla 8:

*El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019.*

		Apropiación del Conocimiento	Valor Público
Rho de Spearman	Apropiación del Conocimiento	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.689**
		N	.000
		N	389
	Valor Público	Coeficiente de correlación	.689**
		Sig. (bilateral)	1.000
	N	.000	
	N	389	

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .689 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva media de la dimensión específica: “Apropiación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se acepta la hipótesis alternativa (H<sub>4</sub>), indicando que existe relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo.

### 3.2.5 Hipótesis específica 4

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

H<sub>5</sub>: Existe relación significativa entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Tabla 9:

*El análisis del coeficiente de correlación de “Rho de Spearman” entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019.*

		Aplicación del Conocimiento	Valor Público
Rho de Spearman	Aplicación del Conocimiento	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.696**
		N	.000
	Valor Público	Coeficiente de correlación	389
		Sig. (bilateral)	.696**
		N	1.000

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .696 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Aplicación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se acepta la hipótesis alternativa (H<sub>5</sub>), indicando que existe relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo.

#### **IV. Discusión**

Referente al primer resultado podemos decir que entre la variable “gestión del conocimiento” y la variable “valor público” en el distrito de Carabayllo, Lima-2019, existe un coeficiente de correlación igual a .987 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva muy fuerte; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). En general el resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en la investigación, confirmar nuestra hipótesis de trabajo y dar por sentado nuestro propósito general, determinando que existe relación directamente proporcional entre la gestión del conocimiento y el valor público; implicando que mientras mayor sea la intervención de la gestión del conocimiento en una entidad pública, mayor será la generación de valor público que esta pueda obtener.

En un primer momento, el problema general de la investigación era “¿Cuál es la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?”, y a su vez, la hipótesis alternativa general fue “Existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019” y como hipótesis nula general fue “Existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019”; por lo tanto, y con respecto al resultado obtenido y discutido, la hipótesis de investigación es aceptada y la hipótesis nula es rechazada. De igual forma, el objetivo general del presente proyecto se obtiene, al alcanzar “Determinar la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019”. Con respecto a este resultado, es importante señalar que confirmamos nuestra hipótesis de investigación observando completamente los procedimientos científicos, habiendo establecido en nuestra investigación que existe una correlación positiva muy fuerte entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Referente al segundo resultado podemos decir que entre la dimensión específica “obtención del conocimiento” y la variable “valor público” en el distrito de Carabayllo, Lima-2019, existe un coeficiente de correlación igual a .747 puntos, de este modo se puede

decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Obtención del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” ( $\text{sig.} = 0.000$ ) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_2$ ). En general el resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en la investigación, confirmar nuestra hipótesis de trabajo y dar por sentado nuestro propósito general.

En un primer momento, el problema específico de la investigación era “¿Cuál es la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?”, y a su vez, la hipótesis alternativa específica fue “Existe relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019” y como hipótesis nula específica fue “Existe relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019”; por lo tanto, y con respecto al resultado obtenido y discutido, la hipótesis de investigación es aceptada y la hipótesis nula es rechazada. De igual forma, el objetivo específico del presente proyecto, se obtiene, al alcanzar “Determinar la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019”. Con respecto a este resultado, es importante señalar que confirmamos nuestra hipótesis de investigación observando completamente los procedimientos científicos, habiendo establecido en nuestra investigación que existe una correlación positiva considerable entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Referente al tercer resultado podemos decir que entre la dimensión específica “generación del conocimiento” y la variable “valor público” en el distrito de Carabayllo, Lima-2019, existe un coeficiente de correlación igual a .749 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Generación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” ( $\text{sig.} = 0.000$ ) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_3$ ). En general el resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en la investigación, confirmar nuestra hipótesis de trabajo y dar por sentado nuestro propósito general.

En un primer momento, el problema específico de la investigación era “¿Cuál es la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?”, y a su vez, la hipótesis alternativa específica fue “Existe relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019” y como hipótesis nula específica fue “Existe relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019”; por lo tanto, y con respecto al resultado obtenido y discutido, la hipótesis de investigación es aceptada y la hipótesis nula es rechazada. De igual forma, el objetivo específico del presente proyecto, se obtiene, al alcanzar “Determinar la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019”. Con respecto a este resultado, es importante señalar que confirmamos nuestra hipótesis de investigación observando completamente los procedimientos científicos, habiendo establecido en nuestra investigación que existe una correlación positiva considerable entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Referente al cuarto resultado podemos decir que entre la dimensión específica “apropiación del conocimiento” y la variable “valor público” en el distrito de Carabayllo, Lima-2019, existe un coeficiente de correlación igual a .689 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva media de la dimensión específica: “Apropiación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” (sig. = 0.000) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_4$ ). En general el resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en la investigación, confirmar nuestra hipótesis de trabajo y dar por sentado nuestro propósito general.

En un primer momento, el problema específico de la investigación era “¿Cuál es la relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?”, y a su vez, la hipótesis alternativa específica fue “Existe relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019” y como hipótesis nula específica fue “Existe relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019”; por lo tanto, y con respecto al resultado obtenido y discutido, la hipótesis de investigación es aceptada y la hipótesis nula

es rechazada. De igual forma, el objetivo específico del presente proyecto, se obtiene, al alcanzar “Determinar la relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019”. Con respecto a este resultado, es importante señalar que confirmamos nuestra hipótesis de investigación observando completamente los procedimientos científicos, habiendo establecido en nuestra investigación que existe una correlación positiva media entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

Referente al quinto resultado podemos decir que entre la dimensión específica “aplicación del conocimiento” y la variable “valor público” en el distrito de Carabayllo, Lima-2019, existe un coeficiente de correlación igual a .696 puntos, de este modo se puede decretar que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Aplicación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”; y en conformidad a los resultados de la correlación, donde se constata que el “nivel de significancia” ( $\text{sig.} = 0.000$ ) es menor que el “p valor” entonces se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_5$ ). En general el resultado mencionado anteriormente nos permite absolver el problema formulado en la investigación, confirmar nuestra hipótesis de trabajo y dar por sentado nuestro propósito general.

En un primer momento, el problema específico de la investigación era “¿Cuál es la relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?”, y a su vez, la hipótesis alternativa específica fue “Existe relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019” y como hipótesis nula específica fue “Existe relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima – 2019”; por lo tanto, y con respecto al resultado obtenido y discutido, la hipótesis de investigación es aceptada y la hipótesis nula es rechazada. De igual forma, el objetivo específico del presente proyecto, se obtiene, al alcanzar “Determinar la relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019”. Con respecto a este resultado, es importante señalar que confirmamos nuestra hipótesis de investigación observando completamente los procedimientos científicos, habiendo establecido en nuestra investigación que existe una correlación positiva considerable entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima-2019.

En teorías relacionadas con el tema, se mencionó que la gestión del conocimiento se define como el proceso por el cual una institución que haya adquirido un cierto nivel de conocimiento, generado en su interior, lo emplea como un recurso estratégico para poder dar un valor agregado y diferenciarse con relación a las demás. De esta forma, se busca mejorar la administración y aprovechar la amplia gama de información y conocimiento que puede existir en función a la frecuencia con la que se obtiene, genera, apropia, y aplica los conocimientos de los integrantes de una misma institución. (Hurtado, 2018; Presidencia del Consejo de Ministros, 2018; Lamenta, y Torres, 2015); bajo este contexto y observando el nivel de confiabilidad del instrumento aplicado donde se obtuvo, para el cuestionario de gestión del conocimiento, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,829 ubicado en un nivel bueno. Se puede afirmar que es coherente considerar la importancia de la aplicación de la gestión del conocimiento en instituciones del sector público.

En teorías relacionadas con el tema, se mencionó que el valor público se puede definir como un bien intangible el cual es generado por una institución, en función a la optimización de los servicios, resultados, confianza y legitimidad en bien de la sociedad; surge bajo el enfoque de una filosofía proactiva de la visión empresarial y es adaptada al sector público dándole un mayor énfasis a la ciudadanía. (Andersson y Twizeyimana, 2019; Díaz y Pulido, 2018; Gamarra, Guerra, Kuan, 2015); bajo este contexto y observando el nivel de confiabilidad del instrumento aplicado donde se obtuvo, para el cuestionario de la variable valor público, el valor del Alfa de Cronbach es 0.815 calificado como nivel bueno. Se puede afirmar que es coherente considerar la importancia de la búsqueda de valor público, un valor agregado intangible el cual le brinda grandes beneficios a las instituciones del sector público.

## **V. Conclusiones**

### **Primera**

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .987 puntos por lo que se determinó que existe una correlación positiva muy fuerte de la variable: “Gestión del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Esto nos permite indicar que un gobierno el cual opte por dar énfasis a la propia gestión del conocimiento, conseguirá un valor agregado, lo cual se vería reflejado en la satisfacción de sus pobladores.

### **Segunda**

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .747 puntos por lo que se determinó que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Obtención del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Esto nos manifiesta la relevancia sobre la necesidad del ser humano de la búsqueda por el conocimiento, y cómo está a su vez, aporta significativamente en el bienestar del propio.

### **Tercera**

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .749 puntos por lo que se determinó que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Generación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Lo cual nos permite analizar la importancia sobre la generación de propios conocimientos, y poder brindarle el mejor uso en relación a una mejora continua.

### **Cuarta**

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .689 puntos por lo que se determinó que existe una correlación positiva media de la dimensión específica: “Apropiación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Esto nos permite indicar que un gobierno el cual busque el registro y protección de los conocimientos generados, conseguirá un valor agregado, lo cual se vería reflejado en la satisfacción de sus pobladores.

### **Quinta**

El resultado del coeficiente de correlación es igual a .696 puntos por lo que se determinó que existe una correlación positiva considerable de la dimensión específica: “Aplicación del conocimiento”, sobre la variable: “Valor público”. Lo cual nos permite analizar la importancia sobre la aplicación de los propios conocimientos, y poder brindarle el mejor uso en relación a una mejora continua.

## **VI. Recomendaciones**

### **Primera**

A las autoridades competentes del distrito de Carabayllo se le sugiere difundir y velar por la aplicación de los resultados obtenidos en la presente investigación, destacando la relevancia de la gestión del conocimiento sobre la generación de valor público; así mismo, tener en consideración, que las recomendaciones de la presente investigación, servirán de precedentes para los estudios futuros.

### **Segunda**

Se sugiere una breve reflexión sobre la relevancia de la puesta en marcha de los sistemas administrativos en búsqueda de una modernización del estado, como se ve reflejado en los resultados la implementación de los sistemas administrativos como la gestión del conocimiento, están estrechamente relacionados con la satisfacción hacia el usuario, brindándole una mejor calidad de vitalidad.

### **Tercera**

Se recomienda proseguir con la línea de investigación de la presente investigación, considerando también otros escenarios constituidos por los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de poder ratificar la relación que dio origen a la hipótesis de la investigación; así mismo, indagar sobre posibles escenarios que puedan refutar los resultados obtenidos, usando la presente investigación como precedente.

### **Cuarta**

Promover acciones que contribuyan a la optimización de la gestión del conocimiento, haciendo extensivos a las instituciones prácticas que busquen difundir la obtención, generación, apropiación y aplicación del conocimiento. Así mismo, orientar a la articulación y retroalimentación constante en un afán por promover la capacitación permanente, así como, el intercambio de ideas, experiencias y toma de decisiones aprendidas.

### **Quinta**

Promover la importancia del valor agregado en base a la confianza y legitimidad de la propia institución, ya que es bajo esta dimensión donde se podrán considerar los parámetros que contribuyan o perjudiquen la toma de decisión y rumbos futuros de la propia organización.

## Referencias

- Acosta, K., Alvarado, R., y Buonaffina, Y. (2018). Necesidad de los sistemas de información gerencial para la toma de decisiones en las organizaciones. *InterSedes*, 1(39), 17-31, ISSN 2215-2458.
- Alibet, M., Báez, A., Garcéo, R., Hernández, C., y Perdomo, J. (2018). Modelo de gestión del conocimiento para el desarrollo agropecuario local. *Estudios sociales*, 28(51), ISSN 2395-9169.
- Alzate, F., y Jaramillo, A. (2015). La gestión del conocimiento un desafío para las instituciones educativas en Colombia: emergencia y tensiones desde la teoría del capital intelectual. *Revista Gestión de la Educación*, 5(2), 137-150, ISSN 2215-2288.
- Amaghionyeodiwe, L. (2018). Government Fiscal Deficit and Economic Performance in Mexico. *Proceedings of the Northeast Business & Economics Association*, 6(3), 6-11.
- Andersson, A., y Twizeyimana, J. (2019). The public value of e-government – A literature review. *Government Information Quarterly*, 36(1), 167-178.
- Araya, S., Barra, A., Henriquez, C., y Ramírez, P. (2019). Explorando la relación entre Gestión del Conocimiento y el Rendimiento organizativo en Instituciones de Educación Superior Universitaria. *Risti*, 17(01), 947-959.
- Arellano, M. (2015). Gestión del conocimiento como estrategia para lograr ventajas competitivas en las organizaciones petroleras. *Orbis: Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(30), 31-47, ISSN 1856-1594.
- Arguelles, E., y Villavicencio, D. (2018). Un acercamiento al concepto de la innovación en los servicios públicos. *Entreciencias*, 6(18), 1-26, ISSN 2007-8064.

- Aschhoff, N., y Vogel, R. (2018). Value conflicts in co-production: governing public values in multi-actor settings. *International Journal of Public Sector Management*, 31(7), 775-793.
- Audiffred, A., y Rico, M. (2019). Barreras organizacionales en la gestión del conocimiento: consultorios odontológicos y el manejo de los RPBI. *Ciba: Revista Iberoamericana de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias*, 8(15), ISSN 2007-9990.
- Baptista, M., Fernández, C., y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- Bedoya, C. (2015). Gestión del conocimiento en el tercer sector: de la competitividad a la eficiencia organizacional. *Entramado*, 11(2), 94-111, ISSN 1900-3803.
- Bujac, R., y Matei, A. (2016). Innovation and Public Reform. *Procedia Economics and Finance*, 39(1), 761-768, ISSN 22125671.
- Cabezas, C., Estay, J., Lagomarsino, M., y Moraga, L. (2018). Salud, Malestar y Padecimiento: La Sociedad de lo Peor. La democracia y la Sociedad Abierta en peligro. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), ISSN 1315-5216.
- Cahui, Y., y Gonzales, R. (2015). *Guía de implementación de gestión del conocimiento usando medios sociales en una entidad de administración tributaria* (Tesis de maestría). Universidad San Martín de Porres.
- Campos, C., y Quiñones, V. (2016). Análisis de la eficiencia del gasto público de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su impacto socio económico. *Ciencia y Tecnología*, 12(4), 157-165, ISSN 1810-6781.
- Canel, M. (2018). En busca de un marco para medir el valor intangible de la gestión pública. Análisis de casos prácticos de evaluación del «valor público». *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 1(19), 70-87, ISSN 1989-8991.

- Canales, J., y Romero, A. (2016). Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia. *En Contexto: Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 4(4), ISSN 2346-3279.
- Catalá, D., y Del Pino, E. (2018). Reformas de ida y vuelta en la gobernanza horizontal del bienestar: el caso de la colaboración público-privada en la intermediación en la Comunidad Valenciana 1. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 19(1), ISSN 1989-8991.
- Cavenago, D., Mariani, L., Martini, M., y Trivallato. (2019). Leading knowledge mobilization for public value: The case of the congestion charge zone (Area C) in Milan. *Public Administration*, 97(2), 311-324.
- Chantarasombat, C., Khotbancha, W., y Sriampai, A. (2015). Development of a Knowledge Management Model for the Development of a Quality Public Sector Management System for the Office of the Primary Educational Service Area. *International Journal of Educational Administration and Policy Studies*, 7(2), 39-46, ISSN 2141-6656.
- Costa, V., y Monteiro, S. (2016). Knowledge processes, absorptive, capacity and innovation: A mediation analysis. *Knowledge and Process Management*, 23(3), 207-218.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, 18 de diciembre de 2018, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública. Diario El Peruano, 19 de diciembre de 2018, 11-16.
- Del Campo, E., Güemes, M., y Paramio, L. (2017). «I can't get no satisfaction». Public services, democracy and middle class in Latin America. *America Latina Hoy*, 77(1), 161-187, ISSN 1130-2887.
- Díaz, C., y Pulido, J. (2018). *Articulación interinstitucional y su influencia en la generación de valor público en la Municipalidad Provincial de Chepén, 2017* (Tesis magistral). Universidad César Vallejo.

- Gamarra, C., Guerra, J., y Kuan, M. (2015). *Mejoramiento de las capacidades de una brigada del ejército en guarnición y generación de valor público* (Tesis magistral). Universidad del Pacífico.
- García, A. (2016). Hamburguesas y eficiencia. Del estado de bienestar a la sociedad del bienestar. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 15(1), ISSN 1134-6035.
- García, M., y Gómez, M. (2015). Prácticas de gestión del conocimiento en los grupos de investigación: estudio de un caso. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(1), 13-25, ISSN 0120-0976.
- González, J. (2018). Uso de la información de seguimiento y evaluación (SyE) de políticas públicas para la toma de decisiones: Un enfoque desde la teoría de juegos. *Gestión y políticas públicas*, 27(1), 39-77, ISSN 1405-1079.
- Gutiérrez, H. (2018). La desaprobación del Gobierno mexicano. Más que ineficiencia. *Espiral*, 25(72), 83-121, ISSN 1665-0565.
- Hamidian, B., Lamenta, P., y Torres, K. (2018). Clima organizacional como gestión del conocimiento. *Sapienza Organizacional*, 5(9), 159-172, ISSN 2443-4256.
- Hernández, A., Indacochea, B., et. al. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Jipijapa: Ciencias. ISBN 978-84-948257-0-5.
- Hurtado, P. (2018). Gestión del conocimiento y el desempeño laboral en trabajadores de la Sede del *Gobierno Regional Moquegua, 2017* (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo.
- Ingrams, A. (2019). Public values in the age of big data: A public information perspective. *Policy and internet*, 11(2), 128-148.
- Jaramillo, A. (2018). Institucionalidad pública para el envejecimiento y las formas de organización residencial. *Papel Político*, 23(1), 35-89, ISSN 0122-4409.

- Lamenta, P., y Torres, K. (2015). La gestión del conocimiento y los sistemas de información en las organizaciones. *Negotium*, 11(32), 3-20, ISSN 1856-1810.
- Majid, A., y Yasir, M. (2017). Relationship between determinants of organizational structure and knowledge sharing. *International Journal of Business Excellence*, 12(3), 294-307, ISSN 1750047.
- Mballa, L. (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(229), 101-127, ISSN 0185-1918.
- Medina, C., Pérez, B., Rey, M., y Rufín, R. (2018). Sesgos cognitivos y usos del e-gobierno. Una perspectiva conductual. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 1(19), 88-106, ISSN 1989-8991.
- Melville, D. (2019). Speaking out to build public trust. *Public Finance*, 5(1), 42-42, ISSN 1352-9250.
- Mendoza, H. (2019). *Gestión del conocimiento de los directivos y su incidencia en la calidad de las universidades públicas de las Zona 4 de Ecuador* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Migliorato, M. (2015). *Governos eficientes e serviços públicos efetivos: contribuições a partir da Teoria do Valor Público* (Tesis Magistral). Escola de Administração de Empresas de São Paulo.
- Nel, D. (2017). Multi-sector stakeholder partnerships as a mechanism for creating public value. *African Journal of Public Affairs*, 9(9), 63-79.
- Pastrana-Valls, A. (2018). Values, attitudes, and political participation in México. *Palabra-clave*, 21(3), 673-709.
- Quintanilla, G. (2016). Política informática en México: Desarrollo, lecciones y avances.

*Espacios Públicos*, 19(45), 133-162, ISSN 1665-8140.

Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2019-PCM/SGP, 27 de febrero de 2019, Aprueba Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. Diario El Peruano, 28 de febrero de 2019, 12-13.

Romero, C. (2018). El proceso de modernización del estado peruano: Aspectos importantes a tener en cuenta en la gestión pública. *LUMEN, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón*, 1(1), 83-92.

Tomás, M. (2018). Políticas europeas y gobernanza metropolitana: una asignatura pendiente. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20(1), 53-64, ISSN 1134-6035.

Vargas, F. (2019). Estado peruano: ¿Gestión por objetivos o por procesos?. *Exégesis*, 10(1), 11-18, ISSN 2077-012X.

Zirker, D. (2017). Success in combating corruption in New Zealand. *Asian Education and Development Studies*, 6(3), 238-248.

## **ANEXOS**

**Anexo 1: Matriz de consistencia**

<b>Matriz de Consistencia</b>							
<b>Título:</b> La gestión del conocimiento y la generación de valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.							
<b>Autor:</b> Rojas Morales, Omar Antonio Giovanni							
<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables e indicadores</b>				
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?.</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?.</p> <p>¿Cuál es la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?.</p> <p>¿Cuál es la relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?.</p> <p>¿Cuál es la relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019?.</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Determinar la relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Determinar la relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Determinar relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Determinar relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Existe relación entre la gestión del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>Existe relación entre la obtención del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Existe relación entre la generación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Existe relación entre la apropiación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p> <p>Existe relación entre la aplicación del conocimiento y el valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019.</p>	<b>Variable 1: Gestión del conocimiento</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Obtención del conocimiento	- Personal calificado - Interés en buscar capacitaciones - Búsqueda de información - Consulta a expertos	1,2,3,4	<b>Escala ordinal:</b> - (5) Siempre - (4) Casi siempre - (3) A veces - (2) Casi nunca - (1) Nunca	Alto (16-20) Medio (10-15) Bajo (4-9)
			Generación del conocimiento	- Brinda capacitaciones - Brinda asesorías - Mejora desempeño - Transparencia de la información	5,6,7,8		
			Apropiación del conocimiento	- Publica informes - Articulación y retroalimentación - Participación intersectorial - Uso de los recursos	9,10,11,12		
			Aplicación del conocimiento	- Toma de decisiones - Resolución de problemas - Mejora constante - Eficiencia y eficacia	13,14,15,16		
			<b>Variable 2: Valor público</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Valor generado por los servicios	- Estado de los servicios - Satisfacción - Costo de los servicios de mantenimiento - Información - Transparencia	1,2,3,4,5	<b>Escala ordinal:</b> - (5) Siempre - (4) Casi siempre - (3) A veces - (2) Casi nunca - (1) Nunca	Alto (19-25) Medio (12-18) Bajo (5-11)
			Valor generado por los resultados	- Percepción - Satisfacción - Costo - Resultados concretos - Eficiencia y eficacia	6,7,8,9,10		
Valor generado por confianza y legitimidad	- Confianza social - Transparencia - Burocracia - Justicia y equidad - Compromiso	11,12,13,14,15					

Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p><b>Nivel:</b></p> <p>La presente investigación se encuentra dentro de un nivel correlacional, puesto que busca determinar la relación que existe entre las variables d estudio.</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>La presente investigación se encuentra dentro del diseño no experimental, puesto que se planteó realizar la recopilación de datos sin la manipulación de ninguna de las variables; considerando el análisis de los datos bajo un contexto natura de la observación de los fenómenos.</p> <p><b>Método:</b></p> <p><u>Método general:</u> Científico.</p> <p><u>Método específico:</u> Diseño correlacional Causal-transversal.</p>	<p><b>Población:</b></p> <p>En el presente proyecto, la población la constituyeron los pobladores del distrito de Carabayllo entre el rango de edad de 25 a 49 años (ver Anexo 3).</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b></p> <p>La técnica de muestreo empleada fue la aleatoria, ya que sé seleccionó de manera aleatoria a los sujetos de la población.</p> <p><b>Tamaño de muestra:</b></p> <p>Para la muestra se consideraron a los pobladores en el rango de edad de 25 a 49 años, y haciendo los cálculos de muestra, se llegó a un total de 383 personas.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Gestión del conocimiento.</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta, en base a ello se busca cuantificar los resultados de la percepción ciudadana con respecto a la gestión del conocimiento en el distrito de Carabayllo.</p> <p><b>Instrumentos:</b> El instrumento utilizado para la presente variable es el cuestionario, el cual está relacionado con las dimensiones e indicadores que conforman la gestión del conocimiento y a su vez conformada por 16 ítems.</p> <hr/> <p><b>Variable 2:</b> Valor público</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta, en base a ello se busca cuantificar los resultados de la percepción ciudadana con respecto al valor público en el distrito de Carabayllo.</p> <p><b>Instrumentos:</b> El instrumento utilizado para la presente variable es el cuestionario, el cual está relacionado con las dimensiones e indicadores que conforman el valor público y a su vez conformada por 15 ítems.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez obtenidos los valores al implementar los instrumentos de medición, se optó por elaborar bases de datos para las variables de estudio; y posterior a ellos fueron utilizados en el análisis descriptivo e inferencial haciendo uso de los softwares SPSS v22 y Excel.</li> <li>- Para poder conseguir una visualización optima de los datos resumen obtenidos para las propias variables, se optó por la implementación de tablas, gráficos, y figuras estadísticas.</li> <li>- Asimismo, por tratarse de un estudio con escala ordinales, se optó por desarrollar las pruebas de hipótesis mediante el uso del estadístico de "Rho de Spearman".</li> </ul>

## Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

### Instrumento

#### Escala de Gestión del Conocimiento

#### Datos Generales.-

Tiempo de residencia en el distrito:

Edad: .....

Sexo: M ( ) F ( )

#### Instrucciones.-

Estimado colaborador, con la finalidad de conocer qué opina acerca de la gestión del conocimiento en el distrito de Carabaylo, 2019; a continuación, se presenta una serie de afirmaciones a las cuales se le agradece responder con total sinceridad, marcando con un aspa a la alternativa que considere expresa mejor su punto de vista. Recuerde que esta encuesta es anónima y no hay respuestas buenas ni malas ya que se busca recoger su opinión honesta.

Lea detenidamente cada PREGUNTA y marque (X) en un solo recuadro de las opciones de la derecha según la siguiente escala.

#### Escala valorativa

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
I. Con respecto a la obtención de conocimiento en el distrital de Carabaylo, considera usted que:		1	2	3	4	5
1	Se percibe que la municipalidad cuenta con personal calificado para los diversos puestos.					
2	Se aprecia un interés por parte de la municipalidad al querer promover la participación de sus trabajadores en capacitaciones.					
3	Existe constante búsqueda de conocimiento para poder mejorar los servicios brindados.					
4	Al existir un caso particular, la municipalidad opta por solicitar la opinión de una entidad especializada y/o un experto.					

<b>II. Con respecto a la generación de conocimiento en el distrital de Carabaylo, considera usted que:</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	Se percibe un constante interés por parte de la municipalidad al momento de brindar capacitaciones a la población.					
<b>6</b>	Se percibe un constante interés por parte de la municipalidad al momento de brindar asesorías.					
<b>7</b>	Luego de una capacitación los trabajadores, se percibe un mejor servicio y desempeños de los funcionarios públicos.					
<b>8</b>	Se percibe un alto nivel de accesibilidad a la información pública.					

<b>III. Con respecto a la apropiación de conocimiento en el distrital de Carabaylo, considera usted que:</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>9</b>	La municipalidad publica abiertamente los informes, o en su defecto son proporcionados mediante acceso a la información pública.					
<b>10</b>	Existe un constante intercambio de ideales entre los diversos actores de una o más gerencias.					
<b>11</b>	Los diversos niveles de gobierno se ven involucrados al momento de la toma de decisiones.					
<b>12</b>	Luego de una capacitación se percibe un mejor uso de los recursos.					

<b>IV. Con respecto a la aplicación de conocimiento en el distrital de Carabaylo, considera usted que:</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>13</b>	Se percibe que la entidad realiza la toma de decisiones de forma abierta y en función a experiencias pasadas.					
<b>14</b>	Al existir un conflicto entre diversas partes interesadas, la entidad tiene criterios al momento de tomar una decisión.					
<b>15</b>	Se aprecia un interés constante por la mejora en función a las lecciones aprendidas.					
<b>16</b>	Se aprecia eficiencia y eficacia por parte de los actores involucrados dentro de las diversas gerencias.					

Gracias por su colaboración.

## Instrumento

### Escala de Valor Público

#### Datos Generales.-

Tiempo de residencia en el distrito:

Edad: .....

Sexo: M ( ) F ( )

#### Instrucciones.-

Estimado colaborador, con la finalidad de conocer qué opina acerca de el valor público en el distrito de Carabayllo, 2019; a continuación, se presenta una serie de afirmaciones a las cuales se le agradece responder con total sinceridad, marcando con un aspa a la alternativa que considere expresa mejor su punto de vista. Recuerde que esta encuesta es anónima y no hay respuestas buenas ni malas ya que se busca recoger su opinión honesta.

Lea detenidamente cada PREGUNTA y marque (X) en un solo recuadro de las opciones de la derecha según la siguiente escala.

#### Escala valorativa

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

#### VALOR PÚBLICO

VALOR PÚBLICO						
I. Con respecto al valor generado por los servicios en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, considera usted que:		1	2	3	4	5
1	Los servicios en limpieza y recojo de basura, proporcionados por la municipalidad, se encuentran óptimos para su uso.					
2	Los servicios en limpieza y recojo de basura, proporcionados por la municipalidad, se realizan de forma oportuna.					
3	Está conforme con el monto de pago por los servicios en limpieza y recojo de basura, proporcionados por la municipalidad.					
4	Los usuarios están informados sobre todos los horarios de limpieza y recojo de basura que brinda la municipalidad.					
5	La atención al usuario brindada por la municipalidad es transparente, claro, de fácil entendimiento y acceso.					

<b>II. Con respecto al valor generado por los resultados en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, considera usted que:</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	Se percibe una participación por parte de los actores involucrados dentro de las diversas gerencias.					
<b>7</b>	Se percibe comunicación activa entre las diversas áreas de las diversas gerencias.					
<b>8</b>	Existe retroalimentación (aceptación de opiniones) entre las diversas áreas de las diversas gerencias.					
<b>9</b>	Existe transparencia de funciones de los actores involucrados en las diversas gerencias.					
<b>10</b>	Se aprecia eficiencia y eficacia por parte de los actores involucrados dentro de las diversas gerencias.					

<b>III. Con respecto al valor generado por confianza y legitimidad en la Municipalidad Distrital de Carabaylo, considera usted que:</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>11</b>	La atención al usuario brindada por la municipalidad generan confianza a los pobladores.					
<b>12</b>	Existe acceso a la información pública, con respecto a los diversos servicios que brinda la municipalidad.					
<b>13</b>	Los trámites, consultas, peticiones, entre otras, son resueltas oportunamente por parte de la municipalidad.					
<b>14</b>	Al existir un conflicto, la municipalidad lo resuelve oportuna e imparcialmente.					
<b>15</b>	Se aprecia un compromiso constante por parte de municipalidad para mejorar los servicios brindados por la misma.					

Gracias por su colaboración.

### Anexo 3: Obtención de muestra

#### 1. Población

En el presente proyecto, la población la constituyeron los pobladores del distrito de Carabayllo entre el rango de edad de 25 a 49 años, según como se indica en la siguiente tabla.

**Tabla:** Población total, por grupos quinquenales de edad, en el distrito de Carabayllo.

Grupo quinquenal de edad (años)	Población
25-29	25,095
30-34	24,914
35-39	24,375
40-44	19,436
45-49	16,671
<b>Total</b>	<b>110,491</b>

Fuente: INEI.

#### 2. Muestra

Se determinó la muestra usando la siguiente expresión:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{\varepsilon^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

Z: Número determinado según la tabla de valores críticos de la distribución normal estándar; 1.96 (para 95% de confianza y  $\alpha = 0.05$ ).

p : Proporción de unidades de análisis que asumen una misma categoría de la variable; 0.5

q : (1 - p) Proporción de unidades de análisis en los que la categoría de la variable no se presenta; 0.5

N : Población; 110,491 pobladores del distrito de Carabayllo.

$\varepsilon$  : Error asumido; 0.05

Donde se obtiene: N = 383 (La muestra estuvo conformada por 389 personas).

#### **Anexo 4: Confiabilidad de instrumentos**

La confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos fue determinada con el uso del software SPSS v 22, con el coeficiente de Alfa de Cronbach, el cual arrojo valores aceptable y bueno. Para el cuestionario de gestión del conocimiento, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,829 ubicado en un nivel bueno. En tanto que para la variable valor público, el valor del Alfa de Cronbach es 0.815 calificado como nivel bueno.

**Tabla:** *Confiabilidad del instrumento de Gestión del Conocimiento.*

<b>Estadística de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	16

**Tabla:** *Confiabilidad del instrumento de Valor Público.*

<b>Estadística de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	15

**Anexo 5: Validación de Instrumentos**

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

---

---

---

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg.: *CAMPANA HORGUINO JUAN CARLOS*

DNI: *23966204*

Especialidad del validador:

*MAGISTER*

Lima, 22 de junio de 2019.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Juan Carlos Campaña*  
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

---

---

---

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg: *CHRISTOPHER HOLLGINK JUAN CARLOS*

DNI: *239466204*

Especialidad del validador:

*MAGISTER*

Lima, 22 de junio de 2019.

**\*Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**\*Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**\*Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**\*Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

*Juan Carlos*  
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./Mg: *Jorge Luis Avendaño Cori*

DNI: *25996685*

Especialidad del validador:

Lima, 22 de junio de 2019.

**\*Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
**\*Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
**\*Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIMBOTE  
"Cívica, Participativa y Transparente"  
JORGE LUIS AVENDAÑO CORI  
Ejecutor Colectivo

Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ Mg.: *Jorge Luis Apudando Cori*

DNI: 25908685

Especialidad del validador:

Lima, 22 de junio de 2019.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Official stamp of the expert informant, including the text: "INSTITUCIÓN EDUCATIVA 'SIMÓN BOLÍVAR'", "PROFESOR ADJUNTO (COM)", and "Especialista Colectiva".

Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

*Si hay suficiencia*

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg.: *Dr. Carlos Humberto Fabian Falcon* DNI: *435800084*

Especialidad del validador:

*metodólogo en gestión pública*    Lima, 22 de junio de 2019.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

*Dr. Carlos Humberto Fabian Falcon*  
**Fabian Falcon**  
INVESTIGADOR

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Se ha observado

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg. Dr. Carlos Humberto Fabán Fabán DNI: 413580084

Especialidad del validador:

Lima, 22 de junio de 2019.

<sup>1</sup>**Relevancia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

*Dr. Carlos Humberto  
Fabán Fabán*  
INVESTIGADOR

Observaciones (precisarsi hay suficiencia):

SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg: *Rosita Jesús Gisardo Gonzales*

DNI: *09400982*

Especialidad del validador:

*Historia Social Pública*

Lima, 22 de junio de 2019.

\***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
\***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
\***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
**Nota:** Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO  
*Rosita Jesús Gisardo Gonzales*  
Firma de Rosita Jesús Gisardo Gonzales  
Firma de Rosita Jesús Gisardo Gonzales  
DISTRITO DE CARABAYILLO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./Mg.: *RENZO JESÚS SUZARDO GONZÁLEZ*

DNI: *09400812*

Especialidad del validador:

*Maestría en Gestión Pública*

Lima, 22 de junio de 2019.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

 JURISDICCION DEL TRIBUNAL DE CASERILLO

*[Firma]*

MR. RENZO JESÚS SUZARDO GONZÁLEZ

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CASERILLO

ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN CULTURAL, ARTES VISUALES Y DEPORTES

Firma del Experto Informante.

## Anexo 6: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis



### Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Guido Junior Bravo Huaynates, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "Gestión del conocimiento y la generación de valor público en el distrito de Carabaylo, Lima 2019" del estudiante **Omar Antonio Giovanni Rojas Morales**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de noviembre del 2019.

---

Guido Junior Bravo Huaynates

DNI:21134641

Feedback Studio - Google Chrome  
 exturnin.com/apps/ctrl/6276-1158970547/using-esbu-1089262654/student\_user-185-1  
 feedback studio  
 Omar Rojas Morales | PI - OROJASIM

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión del conocimiento y la generación de valor público en el distrito de Carabayllo, Lima - 2019

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
 Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**  
 Br. Omar Antonio Giovanni Rojas Morales  
 (ORCID: 0000-0002-03398-9837)

Resumen de coincidencias **24 %**

1	Entregado a Universidad...	13 %
2	repositorio.uv.edu.pe	10 %
3	www.afrech.gub.pe	<1 %
4	informaia.xperia.com	<1 %
5	www.chile.com	<1 %
6	Entregado a Universidad...	<1 %
7	cybertesis.unmasa...	<1 %

Página: 1 de 33 | Número de palabras: 9016 | High Resolution | Activado

Anexo 7: Formulario de autorización para la Publicación Electrónica de las Tesis

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

**1. DATOS PERSONALES**  
Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)  
.. ROSAS MORALES, OMAR ANTONIO GIOVANNI .....

D.N.I. : 70321888 .....

Domicilio : Jr. Los Rosales 257 el progreso Carabayillo .....

Teléfono : Fijo : ..... Móvil : 977 186 859 .....

E-mail : Omar\_tkd\_96@icloud.com .....

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**  
Modalidad:  
 Tesis de Pregrado  
Facultad : .....  
Escuela : .....  
Carrera : .....  
Título : .....

Tesis de Posgrado  
 Maestría  Doctorado  
Grado : .. MAESTRO .....

Mención: .. GESTIÓN PÚBLICA .....

**3. DATOS DE LA TESIS**  
Autor (es) Apellidos y Nombres:  
.. ROSAS MORALES, OMAR ANTONIO GIOVANNI .....

Título de la tesis:  
.. Gestión del crecimiento y generación del  
.. valor público en el distrito de Carabayillo,  
.. Lima - 2019 .....

Año de publicación : .. 2019 .....

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN  
ELECTRÓNICA:**  
A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,  
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :  .....

Fecha : .. 18-10-19 .....

**Anexo 8: Autorización de la versión final del trabajo de investigación**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
**ESCUELA DE POSGRADO**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ROJAS MORALES, OMAR ANTONIO GIOVANNI

INFORME TITULADO:

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE  
VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLO  
LIMA - 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN